

Manta, Julio 19 del 2010

Señor
Arq. Paul Danilo Andrade Vélez
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo a su conocimiento que la junta general del socios de la compañía "CONSULTORA ANDRADE CARDENAS CIA. LTDA" en sección celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo en calidad de Gerente General de dicha empresa, gestión que la desempeñara por un periodo estatutario de TRES AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, pudiendo ejercerla conjunta o separadamente con el Presidente de la Compañía

Los deberes y atribuciones del Gerente General se encuentran especificados en los artículos decimo primero de los estatutos de la compañía.

La compañía "CONSULTORA ANDRADE CARDENAS CIA LTDA" se constituyó por Escritura Pública autorizada por el notario cuarto del cantón Manta, señor Abogado Alcides Vélez Rivadeneira, otorgada el 2 de Diciembre de 1991, e inscrita el 13 de Enero de 1992, en el registro mercantil de Manta, bajo el numero veinte (20) y anotada en el Repertorio General con el numero veinte y cinco (25) lugar y establecimiento legal de la compañía.

Atentamente



Srta. María Ponce Moreira

SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA



RAZON: Acepto la designación que antecede, Manta, Julio 19 del 2010



Arq. Paul Danilo Andrade Vélez
Nacionalidad: Ecuatoriano
C.C. 130159682-9

INScrito EN EL LIBRO RESPECTIVO:
Registro No. 782
Repertorio No. 1600
Manta, Septiembre 7 del 2010

Abg. Rocío María Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

EXPOSTO 35139